

## Pueblos Indígenas como Nuevos Actores Internacionales: El Caso del Pueblo Mapuche

Juan María Rabagliatti

### Resumen

El presente trabajo pretende conocer el rol de las comunidades mapuches como actores sociales emergentes en el ámbito de las relaciones transnacionales y observar la incidencia de la cooperación internacional en el desarrollo de su movimiento político. Asimismo, se intenta aportar una revisión de ciertos conceptos y percepciones generalmente aceptados por las elites estatales y por los círculos académicos, que han contribuido a la formación de una imagen sesgada y discriminatoria de la historia y la cosmovisión del pueblo mapuche.

*Palabras clave:* Mapuches, activismo internacional, autonomía, Argentina, Chile.

### Introducción

Desde comienzos del siglo XX se evidencia una proliferación en el activismo de los pueblos indígenas, reclamando mayores espacios de participación en el contexto político y social local e internacional, realizando reivindicaciones territoriales y desarrollando formas de organización política más sólidas, amparados por nuevos instrumentos internacionales y apoyos externos. Tal realidad responde, en cierta medida, a que los pueblos indígenas han sido afectados de diversas maneras por el proceso de globalización, el cual a la vez que los ha expuesto a nuevas amenazas como las compañías transnacionales que pretenden apoderarse de sus tierras y recursos, les ha otorgado también nuevos instrumentos para llevar adelante sus objetivos, como las tecnologías de información y comunicación. Los mapuches -del mapudungun “mapu” tierra, “che” gente- habitan la región sur de Chile y Argentina, constituyendo uno de los pueblos indígenas más significativos de América Latina tanto por su historia como por la trascendencia de sus reivindicaciones a nivel local, nacional, regional e internacional. La intención de abordar esta temática responde a la necesidad de poner en valor los nuevos vínculos internacionales generados por los mapuches de la década de los noventa en adelante. A su vez, se intenta poner atención sobre ciertos conceptos y percepciones generalmente aceptados por las elites estatales y por los círculos académicos, que careciendo de rigurosidad científica han contribuido a la formación de una imagen sesgada y discriminatoria de la historia y la cosmovisión de los pueblos indígenas, más específicamente del pueblo mapuche. Por medio de un análisis multidimensional, teniendo en cuenta la teoría de las relaciones interculturales, los principios del etnodesarrollo y el indianismo, se busca demostrar que las comunidades indígenas



**Instituto de Relaciones Internacionales**

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 [conaresoiri@iri.edu.ar](mailto:conaresoiri@iri.edu.ar) [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

mapuches, desarrollando acciones de vinculación internacional, amplían sus espacios de poder en los Estados donde habitan.

## **GRUPOS DE PODER Y SUS VÍNCULOS CON EL PUEBLO MAPUCHE**

### **LA NUEVA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE PODER**

Dada la naturaleza particular del pueblo mapuche como actor sub estatal, caracterizado por una fuerte proyección internacional, resulta importante atender sobre sus relaciones con los grupos de poder. Tales vínculos revisten de una gran complejidad y diversidad, abarcando empresas multinacionales, ONGs, instituciones estatales y organismos internacionales, donde su relación alterna entre el conflicto y la cooperación dependiendo los intereses en juego. Esta multiplicidad de nexos ha contribuido a formar el carácter del movimiento mapuche actual y se ha convertido en un elemento clave para el desarrollo político, económico y social de este pueblo.

A lo largo de la historia, la relación entre los mapuches y el poder –entendido en el pasado como las instituciones estatales coloniales y posteriormente de las nacientes repúblicas de Argentina y Chile– osciló entre la violencia y un estado de tensión pacífica. La internacionalidad de las relaciones entre mapuches y el Estado perdió el carácter dinámico que mantuvo durante el siglo XVIII con la etapa de los parlamentos (Contreras Paneimal, 2003), ya que luego de las campañas de Pacificación de la Araucanía y Conquista del Desierto, tanto Chile como Argentina desarticularon la unidad mapuche, arrinconándolos en reservas adjudicadas por el Estado, generalmente dotadas de malas tierras, y obligándolos en ocasiones a migrar hacia centros urbanos. Por otro lado, ya entrado el siglo XX, la aplicación de políticas indigenistas por parte de los gobiernos significó un intento de anexar a este pueblo al aparato estatal para someterlo a las leyes y costumbres *winkas* sin intención de respetar sus particularidades culturales (Bartolomé, 2003: 168-171).

El indigenismo, desde su surgimiento como corriente ideológica en la Convención de Pátzcuaro en 1940, se internó en la relación entre las instituciones de los países latinoamericanos y los indígenas durante la segunda mitad del siglo XX. Desde la primera corriente integracionista, pasando por intentos desarrollistas, hasta desembocar en el integracionismo participativo de los años setenta, el pensamiento indigenista influyó en la clase política latinoamericana, sobre todo en los países con alto porcentaje de población indígena como México, Ecuador, Perú y Bolivia. A partir de los años 50, los postulados del indigenismo mexicano se arraigaron en la clase dirigente argentina y chilena, buscando crear una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas, que permitiera anexarlos al sistema. Los partidos políticos fueron uno de los primeros grupos de poder que establecieron vínculos con los mapuches en el siglo XX. En Chile se vieron involucrados con el Partido Demócrata y otros partidos progresistas, los cuales por lo general mostraron una política pro-indigenista, en busca de integrar al mapuche a la sociedad e institucionalidad chilena (Cauniquero Huircapan, 2003: 157-166). En Argentina esta situación se dio de manera tardía en la segunda mitad del siglo XX, siendo paradigmático el caso del Movimiento Popular Neuquino como uno de los partidos pioneros en añadir al pueblo mapuche para ampliar su base política, mediante la

extensión de servicios públicos y otras prácticas asistencialistas, siempre manteniéndolos en una situación de subordinación (Kropff, 2005: 110).

En ambos países los partidos políticos winkas pretendieron seducir a los mapuches alegando que su adhesión partidaria, como la posterior incorporación a la sociedad, significaría una mejora sustancial en su calidad de vida al obtener los beneficios del desarrollo. Pero al igual que en el resto del continente, la asociación de las poblaciones indígenas al sector moderno o civilizado distó de significar mayores cambios en su situación económica o social, a la vez que tuvo como resultado su aculturación y sometimiento a las formas de organización y concepción de vida del winka. En Argentina la propuesta integradora del indigenismo fue enarbolada por gobiernos de distintas corrientes políticas, sin intenciones de respetar su identidad cultural y mucho menos su nacionalidad. Tal como lo describe Bartolomé:

“Tanto el paternalismo, como el populismo, el desarrollismo, el militarismo o las vacilantes políticas democráticas, se basaron en un mismo principio explícito o implícito: para ser argentinos de pleno derecho los indígenas debían renunciar a su condición étnica y asumir el modelo cultural que le ofrecían los propietarios del Estado. Estado que había sido su antagonista y que ahora les sugería la promesa de aceptarlos si abdicaban de la posibilidad de seguir siendo ellos mismos. Es decir que se les ofrecía un tramposo derecho a la existencia, concedido a cambio de que asumieran esa inducción al suicidio cultural que hoy llamamos etnocidio (...)” (Bartolomé, 2003: 171).

La subordinación a la institucionalidad winka sin posibilidad de participar en los ámbitos de decisión, el fracaso de las promesas de desarrollo, la mayor dependencia al capitalismo de mercado y la negación de la cultura indígena son algunos de los factores por los cuales los pueblos indígenas comenzaron a desconfiar de los propósitos de la clase política gobernante, regresando al hermetismo, negándose a continuar siendo utilizados por las elites blancas como un elemento al servicio de su poder y motivándose a activar el potencial político de la identidad étnica, en contraposición a la política integracionista y etnocida de los Estados (Stavenhagen, 1997: 70). Esta revalorización de la identidad étnica implicó que los pueblos indígenas –y por supuesto los mapuches– comenzaran a replantearse la manera de abordar su vínculo con el Estado y otros actores externos, a la vez que optarán por refugiarse en la etnicidad como estrategia de lucha y forma de supervivencia (Tricot, 2009: 184).

La búsqueda de una articulación diferente entre indígenas e instituciones públicas ha llevado a un debate tanto en el seno de la intelectualidad y dirigencia política mapuche como en la parcialidad winka, encontrando posturas diversas respecto a la manera de interactuar. De acuerdo a lo expuesto por Foerster, existen tres horizontes conceptuales en torno a la relación de los mapuches con el Estado: la primera es la “narrativa del mosto”, sostenida por los círculos de pensamiento winkas en Chile, la cual plantea que a lo largo de la historia se ha producido un mestizaje mapuche con el chileno, tomando elementos culturales de los españoles como la vestimenta y el alcohol, lo que se tradujo en una aculturación progresiva de los mapuches en el ámbito del Estado y la nación. Para esta narrativa, tal mestizaje y aculturación se ha mantenido

desde la colonia y ha continuado el siglo XIX y XX, lo que hace inconcebible cualquier planteamiento autonómico.

La segunda es la “narrativa de la pólvora”, enarbolada por parte de la dirigencia mapuche y sectores afines de la intelectualidad winka, en la que se sostiene que por medio de la guerra se evitó el sometimiento de los mapuches al Estado colonial y chileno, preservando la cultura y la identidad en los espacios del wallmapu, sin vestigios de aculturación ni mestizaje y reivindicando sus tradiciones y su existencia como pueblo. La tercera narrativa es “la del pacto”, que tiene sus orígenes en el siglo XVII y se pone de manifiesto a lo largo del XVIII con la época de los parlamentos y el pacto colonial. Reaparecerá en el siglo XIX como “pacto republicano” por medio del cual se creará el sistema reduccional con la ley de 1866 y culminará en el siglo XX como un nuevo “pacto democrático”, que se expresa en los diversos acuerdos entre las organizaciones mapuches y los gobiernos<sup>1</sup>. En este tercer horizonte conceptual se incorpora la cuestión del reconocimiento de mapuches como grupo, surgiendo el debate de si deben ser considerados una etnia o una nación (Foerster, 2006: 19-25).

En definitiva, el análisis de Foerster se sintetiza en tres alternativas. La primera que busca superar las exclusiones a través de la integración, reduciendo la cuestión mapuche a la de la pobreza en términos económicos y de ciudadanía, sin prestar mayor atención a los rasgos étnicos. La segunda, que observa desde un horizonte etno-nacionalista y que busca en el futuro su propio Estado, reivindicando fuertemente el carácter de nación mapuche. La tercera, que se orienta a la tradición del pacto entre los mapuches y el Estado, donde el debate radica en establecer bajo qué términos debe darse la inclusión del pueblo mapuche, si como etnia o como nación, abogando por el reconocimiento del multiculturalismo o la plurinacionalidad en el marco del Estado que los incluye.

Si se deja de lado la postura winka, que corresponde en gran medida a la primer narrativa de Foerster, dentro de la clase dirigente mapuche existen dos objetivos que parecen comunes y que van más allá de las diferencias que se suscitan en el debate sobre líneas de acción y pensamiento: la persistencia y recuperación de la propia identidad cultural y la supresión de la estructura de dominación (Fernandez, 2003: 12). Y es que los marcos cognitivos elaborados por el movimiento mapuche actual plantean una relación asimétrica de dominación-dominado entre Estado y pueblo mapuche, ya que desde el poder se ha impuesto la identidad y cultura winka, a la vez que políticas económicas e ideologías funcionales a la negación del mundo y pueblo mapuche. Tal situación opresiva ha tenido como resultado la simultánea negación del otro, la negación del Estado y la sociedad que lo integra – argentina y chilena –, entendidos como artífices y cómplices de la dominación (Tricot, 2009: 183-184).

A medida que se incrementó el activismo mapuche durante el siglo XX, la relación con el Estado creció también en complejidad, ya que al habitar tanto en Argentina como en Chile y ubicarse en diversas provincias y regiones dentro de dichos Estados, se

---

<sup>1</sup> Ejemplo de esto es el acuerdo de la Corporación Araucana con el gobierno de Ibáñez en Chile, mediante el cual se creó la DASIN, institución estatal que atendió los asuntos mapuches entre 1953 y 1972 manejada por mapuches, y el acuerdo de Nueva Imperial a fines de los ochenta, por medio del cual se creó posteriormente el CONADI en 1993.

establecieron vínculos con instituciones locales, regionales y nacionales. A partir de los años setenta el indigenismo estatal comenzó a modificar ciertas facetas de sus postulados, en busca de un "indigenismo de participación", donde los pueblos indígenas tuvieran la oportunidad de ser protagonistas en las decisiones políticas que los involucraran. En la Argentina, la influencia del indigenismo de participación en las políticas gubernamentales se puso de manifiesto con la creación del INAI en 1985, las políticas de enseñanza denominadas "Comunidad Educativa Intercultural" para la formación de maestros bilingües y la reforma constitucional de 1994, donde se reconoce la preexistencia de los grupos indígenas en territorio del Estado así como su capacidad para obtener personería jurídica, derechos sobre la tierra y derechos culturales (Bartolomé, 2003: 170).

A pesar de las nuevas instituciones, leyes y políticas gubernamentales, en la Argentina se ha impedido el acceso de las comunidades mapuches en los sectores del Estado que llevan adelante las políticas que los involucran. Tomando el caso de la provincia de Neuquén, la participación indígena mapuche en instituciones estatales es prácticamente nula, sobre todo en cargos representativos donde existe poder de decisión. Los mapuches que logran obtener cargos públicos quedan relegados a los de menor jerarquía, sin capacidad de trasladar sus demandas al aparato estatal. Tampoco existe representación en cargos judiciales, sean fiscales, defensores o jueces, por lo que se dificulta aún más la ejecución y respeto de los Tratados Internacionales que defienden sus derechos. Así, todos los espacios de decisión están implícitamente reservados para miembros de la cultura dominante (Salgado, 2010: 27-28).

En el marco de esta dinámica de debate y construcción del pensamiento indígena sobre la relación con el Estado y demás grupos de poder, del fracaso de las políticas indigenistas impuestas por los gobiernos y la intensificación del fenómeno de la globalización que potenció la dependencia al sistema capitalista neoliberal, los mapuches comenzarán a diversificar sus redes y a revalorizar su carácter de pueblo nación, para reivindicar sus derechos frente a Estados, Organismos Internacionales y otros grupos de poder. Surgirá así el movimiento mapuche autonomista.

La protesta de los pueblos indígenas contra su situación de opresión es un fenómeno de vieja data en la historia política y social del continente americano, ya que se viene trasladando de la época colonial. Lo que es nuevo es el grado de articulación de las organizaciones indígenas actuales, la formulación explícita de sus demandas y el desarrollo de una ideología panindianista militante, donde el movimiento mapuche está inserto y cumple un rol trascendental dentro de los pueblos indígenas latinoamericanos. Aquí se debe hacer un paréntesis para analizar cuáles son los factores que han permitido surgir al pueblo mapuche como movimiento y como sujeto político-social activo en el plano local e internacional.

En primer lugar, sobresale el contexto de opresión estatal previamente mencionado, el cual ha tenido como resultado la resistencia mediante el refugio en la identidad étnica mapuche como estrategia de lucha y forma de supervivencia. Por otro lado, se destaca la interacción con distintas agencias, sobre todo vinculadas a la defensa de los derechos humanos para lograr sus objetivos, la creación de organizaciones mapuches autónomas a partir de los años ochenta, y el surgimiento de una nueva generación de jóvenes

mapuches con propuestas renovadas, sobre todo en las últimas dos décadas (Vázquez y Kropff).

La nueva generación de jóvenes recibió la influencia del contexto previamente descrito, pero la novedad es que aprovechando la instrucción de la educación pública estatal, se fortalecieron como elite y como clase dirigente, pudiendo así ampliar el espectro de acción política y organizarse de manera sólida. Lo que se destaca en el surgimiento de esta nueva generación, es la tendencia a la creación de espacios de negociación directa entre dirigentes indígenas y agencias multilaterales, en los que se acuerdan proyectos de desarrollo y capacitación en comunidades indígenas, sin la mediación de agencias estatales. Kradofer utiliza el concepto de “cultural brokers”<sup>2</sup> de Brierschenk para definir a los líderes mapuches surgidos de esta nueva generación, donde han recibido educación de calidad – en algunos casos universitaria – y también han comprendido la forma de operar en la maquinaria política y en la administración pública. En Argentina, la nueva generación emergió de los hijos de familias mapuches que migraron a las ciudades en busca de un mejor pasar, consolidándose a fines de los 80 como figuras representativas del movimiento gracias a su contacto con la cultura dominante en las ciudades y potenciando así sus habilidades para negociar con las instituciones estatales, internacionales y otros organismos (Kradofer, 2011: 384).

El movimiento cobró mayor trascendencia política y mediática a raíz de las consecuencias negativas de la profundización del modelo neoliberal en los años noventa y la posterior crisis en 2001, sosteniendo su accionar en la creación y fortalecimiento de organizaciones regionales como la Coordinadora de Organizaciones Mapuches en Neuquén y la Coordinadora del Parlamento Mapuche de Río Negro. A la vez, han articulado con diversas organizaciones sociales y movimientos campesinos para reclamar ante las autoridades locales y nacionales sobre cuestiones territoriales, violación sistemática de derechos humanos y autonomía (Kropff, 2005: 108-116). En busca de describir lo complejo y heterogéneo de este nuevo movimiento mapuche, Tricot sintetiza:

“El movimiento mapuche es una expresión concreta de acción colectiva de un segmento del pueblo mapuche, posee un discurso autonómico que es, a su vez, reflejo de procesos de enmarcamiento que contemplan conceptos seminales como identidad territorio y autonomía. El movimiento mapuche entonces se expresa en una serie de movimientos, a veces contradictorios, otros complementarios, que circulan entre la tierra y territorio, lo cultural y lo nacionalitario, de marcos a ideología, de una autonomía relativa a la liberación nacional, de formas convencionales a no convencionales de accionar y de organizarse” (Tricot, 2009: 180).

En Chile, el movimiento mapuche como se lo conoce en la actualidad emerge de la dictadura militar instaurada en 1973. En la década de los ochenta, fueron apareciendo diversas organizaciones de defensa de los derechos humanos para hacer frente a la represión ejercida por el gobierno de facto. Frente a esto, se destaca la “Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Ad Mapu”, la cual luchó desde 1981 para reclamar la derogación del Decreto Ley 2.568, por medio del cual el Estado pretendía

---

<sup>2</sup> El concepto se refiere a las personas que median la relación entre dos culturas diferentes y facilitan el traslado de conocimientos, usos y costumbres de una cultura a otra.

dividir, liquidar y blanquear las tierras de las comunidades mediante el otorgamiento de títulos, política que era interpretada por los mapuches como un intento de homogeneización cultural para integrarlos a la sociedad chilena (Aylwin, et. al., 2008: 419-420).

A los reclamos de la “Asociación Gremial de Pequeños Agricultores y Artesanos Ad Mapu” siguió la posterior represión estatal hacia la organización y sus miembros, lo cual lejos de desarticularla, motivó a su mayor cohesión y búsqueda de validar los derechos mapuches por medios alternativos. Aquí comienza a evidenciarse el activismo internacional del pueblo mapuche, ya que frente al cuadro de injusticia y violación de los derechos humanos ejercidos por el Estado chileno, Melillán Paneimal, dirigente mapuche, invitó a una comisión observadora del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. El integrante de dicha comisión fue el Canadiense Del Anaquad, quien en su informe advirtió la existencia en Chile de un abierto racismo contra el pueblo mapuche, a la vez que señaló la imposibilidad de ejercer sus derechos políticos y mucho menos la autodeterminación. Desde aquí en adelante comienza la campaña internacional para dar a conocer la problemática y las demandas mapuches en los diversos foros y organismos multilaterales (Ibídem).

Es así como los mapuches fueron transitando un camino de cambio en su relación con los grupos de poder, pasando de un acercamiento con los partidos políticos tradicionales, a posteriormente refugiarse en sí mismos, para resurgir en la actualidad como nuevos actores mediante sus organizaciones, con políticas y estrategias que apuntan a efectivizar la libre determinación como pueblo. Las particularidades de cada organización diferencian al movimiento en Argentina y en Chile, donde tal heterogeneidad de acción resulta inherente a los movimientos sociales, sin constituir una característica propia del movimiento mapuche.

## ***ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS COMUNIDADES MAPUCHES EN ARGENTINA Y CHILE***

Como se ha resaltado en el apartado anterior, el movimiento político mapuche contemporáneo se consolida a partir de su pertenencia a un mismo pueblo nación pre-existente a los estados nacionales de Chile y Argentina. La interlocución con dos estados nacionales diferentes y, en el lado argentino, con distintos estados provinciales, ha tenido efectos diferenciales en términos de prácticas organizacionales, dinámicas de conformación comunitaria y agendas políticas específicas (Kropff, 2010: 84-85).

La organización política del pueblo mapuche lleva consigo atributos culturales que emanan de su propia evolución social. A diferencia de sociedades jerarquizadas como los incas o mayas, una característica cultural de los mapuches, que se mantuvo a lo largo de la historia hasta la actualidad, ha sido su organización faccional. En la colonia, este factor supuso un elemento clave para resistir cientos de años el avance de la conquista española, dado que en pueblos indígenas con jerarquías marcadas, al descabezarlas se desmoronaba su estructura y resultaba fácil tomar el aparato estatal (Contreras Paneimal, 2003: 52-53).

Los mapuches viven en parcialidades autónomas, sin un poder centralizado permanente. La unidad política y social fundamental es la familia, de donde se desprende la agrupación de las mismas, llamada “lof”. En el lof, el lonko es quien representa el

liderazgo, una jefatura surgida de la voluntad de las familias o por autoproclamación. Existen a su vez otros roles dentro del lof, como el del werken, quien cumple la función de mensajero – particularmente importante para el tema de estudio ya que es el nexo con los actores externos a la sociedad mapuche –, la machi, autoridad religiosa de la comunidad, o el kona, joven guerrero (Camino de los Antiguos, Guía de Turismo en Territorio Mapuce, manuscrito no publicado, 2010: 6).

Si bien la horizontalidad del sistema social mapuche es resaltada por ellos mismos y por el ámbito académico, la consolidación de los cacicazgos para resistir el avance de las campañas militares criollas en el siglo XIX – que a la vez fueron influenciados por los criollos al entregarles uniformes y otorgar rangos militares a los indígenas amigos – derivó en una mayor verticalidad de su sociedad (Mandrini y Orтели, 2002: 243-247). Pero la influencia de tales factores externos sólo es parcialmente determinante, ya que la presencia de liderazgos fuertes dentro de su sociedad se presume inclusive anterior a la colonización española y la aparición de los estados argentino y chileno. Algunos estudios arqueológicos evidencian antecedentes de una organización jerárquica diferenciada en la época prehispánica, donde el sistema político de jefatura descentralizada se corrobora desde el siglo XIII en adelante por la presencia de arquitectura monumental como canchas ceremoniales y montículos de tierra entre el Bío-Bío y los valles del Toltén (Dillehay, 2002: 169-174).

Estos rasgos culturales de organización política y social son tenidos en cuenta dentro del movimiento político mapuche, donde muchas organizaciones abogan por su recuperación y los utilizan como elemento discursivo. La creación de la Federación Araucana en la segunda década del siglo XX en Chile, da muestras del interés mapuche por poner énfasis en la reivindicación cultural. Esta organización, basó su práctica política en las tradiciones de la institucionalidad mapuche, a través del tragun y futragun (parlamentos y grandes parlamentos), diferenciándose de los métodos occidentales pero sin dejar de vincularse con organizaciones y partidos progresistas chilenos. Cauniquero Huircapan se refiere a la Federación Araucana, sosteniendo que:

“Al parecer esta organización, se da cuenta que la violencia no es sólo parte del despojo de nuestros territorios, sino que también es un tema cultural y de desintegración de sociedad, como objetivos de las instituciones winka, ante lo cual el mapuchismo se transformó en una opción para correlacionar fuerza al interior de nuestro pueblo. Esta postura fue criticada por una parte de los pro indígenas que veían sus intereses tocados, en especial la iglesia” (Cauniquero Huircapan, 2003: 163).

Bajo una línea de acción diferente, otras organizaciones mapuches han tomado elementos de la sociedad winka que resultan funcionales para llevar a cabo su actividad política, ya sea haciendo uso de sus instituciones, tecnología o incluso ideologías. Tal práctica ha sido discutida y debatida, ya que parte del movimiento considera negativo aprehender rasgos de la cultura dominante, por ser tendiente a homogeneizar y acaparar todo. Ejemplo de lo anterior son los fuertes vínculos que las organizaciones mapuches han creado con partidos políticos e instituciones estatales, amoldándose a sus prácticas y tradiciones en busca de mejorar la situación económica y social de su pueblo. Respecto a lo anterior, ciertas organizaciones han resaltado por su accionar en Chile a lo

largo del siglo XX. En primer lugar, la Sociedad Caupolicán, creada en 1910 y fuertemente vinculada al Partido Demócrata constituyó uno de los primeros intentos por hacer visibles sus reclamos en el contexto político chileno, sobre todo respecto a la cuestión de la tierra y la educación. En este caso, muchos mapuches adhirieron ideológicamente a las líneas doctrinarias del partido, sin renegar de su origen como pueblo pero mimetizándose en la cultura política chilena. Posteriormente, al intensificarse la vinculación con organizaciones progresistas chilenas, se conformará el Frente Único Araucano, una suerte de conglomerado de partidos con objetivos comunes, integrada a la vez por gran cantidad de profesionales mapuches de clase media, provenientes de instituciones winkas. La organización no prosperó por la heterogeneidad de posturas entre los partidos y otros actores que la componían (Cauniquero Huircapan, 2003: 162).

En Argentina, la articulación con instituciones winkas se pone de manifiesto en la relación entre mapuches y el Movimiento Popular Neuquino, partido político que mantuvo una clara actitud paternalista ante las comunidades mapuches de la provincia de Neuquén. Por otra parte, la creación de la Confederación Indígena Neuquina en 1972, supuso una forma de organizarse supeditada a la institucionalidad del MPN, donde si bien se canalizaron políticas para mejorar la situación social de los mapuches, significaba en definitiva una estrategia del partido para ampliar su base electoral (Kropff, 2005: 109-110).

En el año 2005 surge en Chile "Wallmapuwen", partido político mapuche que tiene sus antecedentes en la Corporación Araucana y la Federación Araucana. El mismo adopta una posición política nacionalista que integra una percepción abarcadora de todo el wallmapu<sup>3</sup>, sin distinguir orígenes campesinos o urbanos, para llevar adelante al movimiento mapuche como una "cuestión nacional" (Wallmapuwen, "Reseña histórica", en línea, disponible en <http://www.wallmapuwen.net/inchin/resena-historica/>; internet, accesado el 16 de noviembre de 2011). Wallmapuwen constituye un intento de convertirse en un instrumento dentro del sistema de partidos chileno para lograr por la vía democrática los cambios políticos y sociales necesarios para ejercer el derecho de autodeterminación. Esta línea de acción y otras propuestas políticas serán volcadas en su "Programa de Reconstrucción Nacional" presentado en el año 2006<sup>4</sup>.

Dejando de lado las particularidades, la realidad es que a lo largo del wallmapu, se han multiplicado la cantidad de organizaciones mapuches que luchan por los intereses de su pueblo, frente al Estado, corporaciones internacionales y otros actores que atentan contra sus derechos. La consolidación de estas organizaciones ha sido posible gracias al respaldo jurídico de los instrumentos internacionales creados a lo largo de las décadas de 1970 y 1980 en el marco de las Naciones Unidas y más específicamente en el ECOSOC, por medio de los cuales se reconoció a las organizaciones indígenas como Organizaciones No Gubernamentales, otorgándoles personería jurídica (Kradolfer, 2011: 378-379).

El fracaso de la articulación con los partidos políticos tradicionales, así como la incapacidad de los Estados argentino y chileno para canalizar las demandas mapuches,

<sup>3</sup> Territorio ancestral mapuche

<sup>4</sup> Vid. <http://www.wallmapuwen.cl/wp-content/uploads/2010/12/PROGRAMA-POL%C3%8DTICO.pdf>

tuvo como resultado en la implementación de estrategias alternativas a la relación Estado-mapuches para el cumplimiento de sus objetivos como sociedad. Dentro de estas nuevas estrategias, se destaca la mayor participación en foros y organismos internacionales como uno de los ejes centrales del activismo político mapuche a partir de la década de los ochenta, mediante lo cual podrán dar a conocer su realidad fuera de los Estados donde habitan y establecer nuevas redes con actores que se solidaricen con su causa y compartan sus objetivos, como es el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

## ***ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y OTROS ACTORES EXTERNOS EN RELACIÓN CON EL PUEBLO MAPUCHE***

A lo largo del siglo XX y hasta nuestros días, las relaciones entre los pueblos indígenas y los Estados nacionales se han transformado e intensificado, siendo cada vez más complejas, directas y politizadas, a tal punto que han llegado a desbordar la normatividad e institucionalidad que las caracterizaba (Iturralde, 1991: 37). Al ponerse de manifiesto la incapacidad de los gobiernos para modernizar sus políticas y elaborar respuestas inteligentes hacia las demandas de los pueblos indígenas, los mismos incrementaron el grado de articulación con diversos sujetos sociales que han oficiado de intermediarios con las instituciones estatales, como es el caso de la iglesia, las élites rurales, los partidos políticos, especialistas y organizaciones no gubernamentales internacionales. Tales actores no gubernamentales han constituido una red de mediación de recursos técnicos y financieros para suplir la carencia de políticas públicas, a la vez que actúan en el campo de la promoción y defensa de los derechos humanos y la protección ambiental (Iturralde, 1991: 38-39).

Los pueblos indígenas han mejorado su capacidad de organización interna y de articulación con actores externos, pero según Stavenhagen, en Latinoamérica se produce al mismo tiempo un fenómeno preocupante:

“Numerosas comunidades están fragmentadas y son escenario de conflictos latentes o manifiestos, pequeños o grandes, entre familias y facciones. Estos conflictos son generados con frecuencia por relaciones diversas con el exterior en las que intervienen agentes externos públicos o privados en torno, principalmente, al manejo de los recursos (tierras, aguas, bosques, minerales, etc.) y pueden conducir a la desintegración de la cohesión social interna de la comunidad” (Stavenhagen, 2010: 175).

Si bien a lo largo del continente latinoamericano – y también en el resto del mundo – el vínculo de los pueblos indígenas con actores externos ha repercutido negativamente en muchos casos, siendo objeto de manipulación, estafas y atropellos por parte del Estado, empresas multinacionales y grandes terratenientes, los líderes indígenas comprenden la importancia y la necesidad de establecer alianzas tácticas con otras organizaciones sociales, particularmente cuando comparten objetivos de la lucha social. Y es que sin apoyos externos, las organizaciones indígenas difícilmente habrían llegado al lugar que ostentan en la actualidad como actores sociales relevantes, de hecho numerosas organizaciones se iniciaron con la ayuda de misiones católicas, maestros,

antropólogos de instituciones académicas, trabajadores de la salud, agencias internacionales y organizaciones no gubernamentales (Stavenhagen, 1997: 66-69).

En Argentina y Chile, las comunidades mapuches han transitado un camino similar al de otros pueblos indígenas latinoamericanos. Dejando de lado las distintas posturas ideológicas de las organizaciones que actúan en dichos países, la realidad es que el pueblo mapuche ha complejizado su estructura política, elaborado discursos consistentes y diversificado sus relaciones con actores públicos y privados. En palabras de Valverde, “probablemente este pueblo originario es el que mejor se ha organizado y desarrollado sus luchas étnicas-reivindicativas en la Argentina” (Valverde, 2004: 323). En este proceso, las relaciones entre ONGs mapuches y otros actores como las ONGs winkas han influido de diversas maneras para que el movimiento sea lo que es en la actualidad.

Algunas las primeras organizaciones de la sociedad civil que han tenido relación con el pueblo mapuche en Chile y en Argentina, han sido las referidas a la temática ambiental y desarrollo sustentable. En el año 1995 nace en Chile la organización GEDES, a partir del Programa Makewe, un programa ejecutado con fondo de la Cooperación Italiana<sup>5</sup>. La organización ha trabajado en las regiones de la Araucanía y Bío-Bío, mediante distintos planes relacionados con la agricultura y el desarrollo sostenible, buscando brindar capacitación y asesoría técnica para acompañar los proyectos y lograr la autogestión de los mismos por parte de los mapuches (GEDES, “Proyectos”, en línea, disponible en <http://gedes.cdmon.org/proyectos>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011). GEDES está compuesta por profesionales de distintas disciplinas, tanto técnicas, económicas como sociales, a la vez que es financiada mediante diversas instituciones como la embajada suiza en Chile, fundaciones, algunas universidades y municipios de dicho país (GEDES, “¿Quiénes somos?”, en línea, disponible en <http://gedes.cdmon.org/quienes>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011).

En Argentina, una de las ONG que más ha trabajado en conjunto con los mapuches durante los últimos tiempos ha sido PROPATAGONIA, constituida en 1995. Tal organización se forma en el marco del modelo económico neoliberal de la década de los noventa, el cual tuvo como efectos el vaciamiento del Estado y las políticas inadecuadas del mismo frente al pueblo mapuche en la provincia de Neuquén. La organización fue creada por trabajadores de distintas instituciones del Estado, que al ver la incapacidad del mismo para llevar adelante programas y proyectos en beneficio de los mapuches, decidieron conformar PROPATAGONIA, una asociación civil sin fines de lucro (PROPATAGONIA, “Quiénes somos”, en línea, disponible en <http://propatagonia.org.ar/quienessomos.html>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011). La misma está financiada por la Unión Europea<sup>6</sup> en mayor medida, pero también por otros organismos para proyectos específicos como la fundación Essen, la fundación AVINA, embajadas de varios países europeos, la fundación Pérez Companc, entre otros. Actualmente la ONG cuenta con diversos proyectos de desarrollo, fortalecimiento organizacional de las comunidades mapuches, capacitación, planificación territorial,

<sup>5</sup> Para más información vid. <http://www.cooperaitalia.org/>

<sup>6</sup> La Comisión Europea financia el proyecto “Manejo sustentable del bosque andino patagónico en territorio Mapuce del sur del Neuquén, sujetos a la política de comanejo” y el sitio web de la ONG.

gestión de recursos naturales, etc.<sup>7</sup>. Es importante destacar que PROPATAGONIA lleva adelante una extensa red de trabajo articulando con otras ONGs involucradas en proyectos dentro de comunidades mapuches en Argentina y también en Chile, como el Cet Sur<sup>8</sup> y GEDES (PROPATAGONIA, “Redes”, en línea, disponible en <http://propatagonia.org.ar/redes.html>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011).

De las diferentes experiencias vividas por las comunidades mapuches en su relación con ONGs locales e internacionales pueden evidenciarse también algunas consecuencias negativas, tales como la dependencia del financiamiento externo y la introducción de prácticas ajenas a su cultura. Los mapuches en ciertos casos han desconfiado de las buenas intenciones enarboladas por las organizaciones winkas, advirtiendo que en muchos casos las mismas representaban un instrumento de dominación más del sistema occidental (Hermann, 2002: 1-11). Algunos de los proyectos de desarrollo planteados por este tipo de ONGs significaron nada menos que otro tipo de intervención en sus asuntos desde una filosofía winka, donde los objetivos de los mapuches y de tales organizaciones solo fueron compartidos por el contexto, pero a la postre, al terminarse el financiamiento o el interés por parte del actor externo, las comunidades mapuches regresaban a su situación de origen.

Además de las organizaciones avocadas a la temática ambiental y de desarrollo, el pueblo mapuche ha creado nuevos vínculos con otros tipos de actores en busca de mejorar su situación política social y económica ante la indiferencia de los Estados donde habitan. Organizaciones indígenas regionales e internacionales, diversos movimientos autonomistas y ONGs avocadas a proyectos de defensa de los derechos humanos son algunas de las redes que los mapuches han ido tejiendo para llevar adelante sus objetivos de reivindicación territorial y autonomía política.

Observatorio Ciudadano es una de las organizaciones referida a la defensa de los derechos humanos que actúa en Chile. Financiada por la Unión Europea en su mayoría y por otras organizaciones y fundaciones para proyectos específicos, se creó en el año 2004 en la ciudad de Temuco por un grupo interdisciplinario de ciudadanos de distintas partes de Chile y con diversa procedencia étnica. Observatorio Ciudadano tiene como objetivos la promoción de los derechos humanos, documentación, investigación, denuncia y seguimiento de situaciones de violación de derechos humanos que afecten a los pueblos y comunidades locales, con énfasis en los derechos colectivos, además del acompañamiento y defensa de los pueblos y comunidades locales orientadas a la protección de sus derechos (Observatorio Ciudadano, “Quiénes somos”, en línea, disponible en <http://www.observatorio.cl/qsomos>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011).

En la Argentina, una organización que trabaja en materia de derechos humanos, radicada en la provincia de Neuquén, es el Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (ODHPI). Constituida bajo la figura legal de asociación civil, surge en el año 2009 especializándose en aspectos jurídicos, desempeñando su actividad fundamentalmente en el control ciudadano de las acciones estatales en materia de

---

<sup>7</sup> Para más información vid. <http://propatagonia.org.ar/acciones.html>

<sup>8</sup> Vid. <http://www.cetsur.org/>

derechos humanos, asesoría jurídica y difusión de publicaciones e informes referidos a la temática indígena. El ODHPI trabaja de manera conjunta con la Confederación Mapuche Neuquina para tales fines (ODHPI, “Quiénes somos”, en línea, disponible en <http://odhpi.org/category/quienes-somos/>; internet, accesado el 17 de noviembre de 2011).

La articulación del pueblo mapuche con ONGs de distinto tipo ha provocado un llamado de atención para los gobiernos de Argentina y Chile. Tanto las instituciones estatales chilenas como argentinas han utilizado el incremento del activismo internacional mapuche para potenciar su campaña de desprestigio mediático contra dicho pueblo, relacionándolos con organizaciones insurgentes y terroristas.

La procedencia chilena de los mapuches, es uno de los argumentos más utilizados por periodistas y políticos argentinos para restar valor a sus reivindicaciones en materia de derechos, así como para negar su carácter de pueblo indígena originario. Sin embargo, los dirigentes y académicos mapuches entienden que resulta erróneo catalogar a su pueblo como chilenos o argentinos porque ellos no se perciben de esa manera. Caniuqueo Huircapan, en su publicación para el Congreso Internacional de Historia Mapuche plantea: (...) “los chilenos deben dejar de lado su visión que nosotros somos parte de la chilenidad o de su identidad nacional, nosotros nacemos mapuche y moriremos en esa condición, la conciencia de nación atravesará nuestra vida cada día con más fuerza” (Cauniquo Huircapan, 2003: 171). Por otro lado, está científicamente comprobado que los grupos que habitaban a uno y otro lado de la cordillera mantuvieron relaciones desde tiempos prehispánicos, ya que en la zona cordillerana de Neuquén han sido encontrados elementos culturales como cerámica y pipas vinculados al actual territorio chileno, que se remontan a comienzos del segundo milenio después de Cristo (Mandrini y Ortelli, 2002: 240).

Algunos periodistas e investigadores, bajo una mirada generalista y carente de rigurosidad académica, niegan la existencia de los mapuches como pueblo indígena. En su artículo periodístico de 2009 “La cuestión mapuche”, Rolando Hanglin plantea:

“Lo primero que notarán es que la palabra “mapuche” no aparece en ninguna parte: los cronistas de Indias, los geógrafos militares, los mismos caciques en su correspondencia política (que es abundante), los autores clásicos (...); todos hablan de los indios de la Pampa y la Patagonia como “serranos”, “pampas”, “ranqueles”, “vorogas”, “catrieleros”, “tehuelches”, “pehuenches”, e incluso “puelches”... pero jamás existió una etnia o tribu llamada “mapuche dentro del territorio argentino” (Hanglin, 2009).

Lo que aquí no se aclara, es que Pehuenches y puelches, citados por Hanglin, son parte integrante de la etnia mapuche. Esto es así porque si bien este pueblo indígena reivindica como unidad territorial, política, y lingüístico cultural el Puel Mapu -Argentina- y el Gulo Mapu -Chile-(Vázquez, 2002: par. 28), existen a la vez diversas identidades territoriales: “(...) los pewenches (la gente del pewen, la “araucaria”), en el centro los wenche (gente de la meseta) y los nache (gente del bajo), en la isla de Chiloé los willche (gente del sur), en la costa los lafkenche (gente de la costa) en la Argentina los puelche (gente del este)” (Pagán, 1998).

En 2009, la policía y los servicios de inteligencia chilenos acusaron a la organización vasca “Abertzale Askapena” de vincularse con comunidades mapuches para entrenarlas en uso de armas de fuego y tácticas guerrilleras (Wurgafft, 2009). El diario El Mercurio, publicó una serie de artículos durante el mismo año, acusando a diversas organizaciones mapuches de mantener contacto con las FARC y el movimiento separatista ETA. En esta dinámica se amalgamaron medios locales de la provincia de Neuquén en Argentina y el diario La Nación, de llegada a todo el país.

Además de las diversas organizaciones de carácter político fundadas por los mapuches, desde la década de los noventa los mismos han diversificado sus herramientas para comunicarse, coordinar entre ellos y con otros actores sociales, creando formas alternativas de activismo. Uno de los fenómenos más interesantes que se ha gestado en los últimos quince años es el “activismo web”, surgido del proceso de globalización, donde los mapuches han tomado elementos culturales y tecnológicos de la estructura dominante para utilizarlos como instrumentos para construir y fortalecer su movimiento político actual. El activismo web es una herramienta clave de la inserción internacional de los mapuches, al permitirles tejer rápidamente redes con actores sociales de cualquier parte del mundo fomentando la cooperación digital transfronteriza. Además de los sitios web puramente creados y administrados por los mapuches –ya sean diarios digitales, blogs o sitios de organizaciones civiles–, se encuentran los pertenecientes a movimientos y redes ecologistas y defensoras de los derechos humanos de la sociedad winka, que comparten o están involucrados con la cuestión indígena. Tales sitios reproducen y brindan alojamiento a las comunicaciones de los activistas mapuches, a la vez que vuelcan proyectos de desarrollo y otras actividades conjuntas, lo que deja entrever la compleja trama de alianzas que este pueblo indígena ha producido (Grillo, sin fecha: 2).

Además de su relevancia como herramienta político-comunicacional, el incremento del activismo web por parte de los mapuches debe ser inscripto como componente de un proceso mayor, el de las “prácticas mediáticas”<sup>9</sup>, ya que se suma a las iniciativas radiales, impresas y audiovisuales que se desarrollan fuera un espacio virtual. A la vez, la proliferación de sitios en internet avocados a la temática mapuche motiva el interrogante de si el activismo web se corresponde con las prácticas reales de la arena política estatal e internacional, o en ocasiones sólo se trata de construcciones ideales (Grillo, sin fecha: 3-4). Algunas páginas mapuches denuncian esta situación, como es el caso del portal “Centro de Documentación Mapuche” donde se pone en duda las prácticas reales del partido político Wallmapu, argumentando que su sitio en internet ha formado una imagen hipertrofiada de lo que es el movimiento en la realidad<sup>10</sup>. La enorme cantidad de información disponible en internet hace que en ciertos casos resulte difícil diferenciar cuál resulta confiable, es por este motivo que se debe tener especial cuidado a la hora de analizar e interpretar la información circulante en la red referida a los

<sup>9</sup> El concepto es acuñado por Nick Couldry, y se refiere al conjunto de prácticas relacionadas y orientadas a los medios, atendiendo especialmente a la creciente accesibilidad de los procesos productivos que ofrecen las nuevas tecnologías. Sobre este tema vid. Nick Couldry, “Theorising Media as Practice.”, en *Social Semiotic*, vol. 14, núm. 2 (Agosto de 2004), 115-132.

<sup>10</sup> Vid. <http://www.mapuche.info/mapuint/yankao000606.html>

mapuches, ya que en ciertos casos se puede presentar la ausencia de bases fácticas que avalen lo transmitido digitalmente.

Como fenómeno, el activismo web pone de manifiesto que el movimiento mapuche toma elementos de la sociedad winka para facilitar su accionar, sin que esto signifique su aculturación. Lejos de sentirse parte de lo que se conoce como “cultura Internet”, los mapuches interpretan el uso de la red como una herramienta supletoria o contingente, funcional a sus intereses, pero sin constituirse en un elemento cultural incorporado como propio. Por el contrario, en la gran mayoría de los sitios mapuches lo que se resalta es la revalorización de su identidad y su cultura como pueblo indígena, donde la globalidad de la red, tiene como beneficio la distribución y publicidad de sus actividades, provocando que diversos actores transnacionales se solidaricen o al menos tengan conocimiento de su causa (Grillo, sin fecha: 3-8).

La inserción de los mapuches en el ámbito de las relaciones transnacionales se traduce en vínculos con actores civiles, pero incorpora también su participación en organismos internacionales como Naciones Unidas y sus órganos subsidiarios, los cuales tienen en cuenta la temática de los pueblos indígenas. De esta manera, en el apartado siguiente se desarrollará la participación mapuche en organismos multilaterales como otro elemento que aporta a la premisa de su activismo internacional.

## *Pueblos Indígenas en Naciones Unidas: La actividad de representantes y ONGs Mapuches.*

El origen del interés de las Naciones Unidas por la temática de los pueblos indígenas se remonta al informe sobre la situación de los derechos de los pueblos indígenas de Martínez Cobo. El mismo desembocó en la creación del Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas en 1982, el cual se mantuvo en funcionamiento hasta el año 2006, teniendo como resultado la institucionalización de la cuestión indígena en el marco de la ONU y la confección de la Declaración sobre los Derechos Indígenas en 2007 (Kradolfer, 2011: 379). El Grupo de Trabajo fue el único mecanismo de Naciones Unidas disponible para los pueblos indígenas hasta 2001, cuando se crea el mandato del relator especial mediante la ya extinta Comisión de Derechos Humanos. Tal situación llevó a que la temática se expandiera en el seno de la ONU, para motivar la creación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en el año 2002. Este Foro es uno de los mecanismos de Naciones Unidas más representativos, ya que dentro de sus 16 miembros, ocho son elegidos por los gobiernos y ocho son elegidos por el presidente del ECOSOC, quien basa su elección en la consulta y recomendación de organizaciones indígenas. Los miembros del Foro sirven por un periodo de tres años y pueden ser reelectos o renombrados por un periodo adicional. En él se discuten cuestiones indígenas dentro del seno del ECOSOC, asimismo presta asesoramiento al mismo sobre cuestiones relativas a los indígenas y realiza informes anuales. Se ocupa a la vez de difundir actividades relacionadas con los pueblos indígenas y promover su integración dentro de las Naciones Unidas (Grupo de Trabajo Sobre Poblaciones Indígenas, <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/indigenous/groups/groups-01.htm>; internet, accesado el 18 de noviembre de 2011).

Existe a su vez otro organismo que funciona como promotor de la actuación de organizaciones no gubernamentales indígenas, el NGO branch del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría General las Naciones Unidas. El mismo actúa como un nexo para permitir a la sociedad civil participar de los procesos intergubernamentales dentro de Naciones Unidas, a la vez que dar a conocer sus inquietudes y necesidades<sup>11</sup>. La relación entre las Organizaciones No Gubernamentales y Naciones Unidas fue contemplada desde la creación misma del organismo internacional. La Carta de las Naciones Unidas establece en su artículo 71 que el ECOSOC podrá hacer arreglos con ONGs que se ocupen en asuntos de la competencia de tal organismo especializado (Carta de las Naciones Unidas, en línea, disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter/>; internet, accesado el 3 de marzo de 2011).

Actualmente el ECOSOC trabaja en conjunto con miles de organizaciones no gubernamentales, las cuales algunas incluso poseen carácter consultivo, participando activamente en las decisiones del mismo. Existen mil trescientas cuarenta y tres organizaciones indígenas acreditadas en el NGO Branch de las Naciones Unidas (NGO Branch, en línea, disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?path=http://esango.un.org/civilsociety/login.do>; internet, accesado el 18 de noviembre de 2011), de las cuales diecinueve son mapuches. Las mismas están incluidas en su base de datos y asisten a las sesiones del Foro Permanente Para Cuestiones Indígenas (UNPFII), pero de las mapuches ninguna posee status consultivo con el ECOSOC, de manera que su capacidad de acción en tales instancias es limitada<sup>12</sup>.

De cualquier forma, la situación del pueblo mapuche ha sido tratada con bastante frecuencia, sobre todo en lo que respecta a la violación de los derechos humanos. Diversas organizaciones y representantes mapuches se han dirigido a los organismos que entienden en la cuestión de pueblos indígenas en Naciones Unidas. Reynaldo Mariqueo, werken del sitio Enlace Mapuche Internacional, se ha destacado con sus reiteradas intervenciones en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y otras instancias internacionales, en busca de dar a conocer la situación de incumplimiento de los derechos del pueblo mapuche en Chile.

En 2005, Mariqueo intervino ante el Consejo de Derechos Humanos para poner en conocimiento a la sociedad internacional sobre la violación de las libertades fundamentales y derechos humanos del pueblo mapuche, desarrollando una serie de casos específicos sobre detención y tortura de integrantes de comunidades en Chile y exigiendo al estado chileno finalizar su política represiva (Mariqueo, en línea, disponible en <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/documentos/doc-50.htm>; internet, accesado el 28 de noviembre de 2011). En septiembre de 2008 se dirigió nuevamente al Consejo para reclamar por la criminalización de la protesta social mapuche y la aplicación de técnicas represivas por parte de las autoridades policiales chilenas y argentinas. Por otro lado, se refirió al incumplimiento de los Tratados Internacionales

<sup>11</sup>Vid. <http://csonet.org/index.php?menu=14>

<sup>12</sup>Vid. <http://esango.un.org/civilsociety/simpleSearch.do?method=search&searchTypeRedef=simpleSearch&sessionCheck=false&searchType=simpleSearch&organizationNameee=mapuche&Submit=Go#>

referidos a pueblos indígenas por parte de los Estados chileno y argentino y la persecución política sufrida por la lonko Juana Calfunao (ibídem).

En 2009 la Confederación Mapuche Neuquina se dirigió al Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas para dar a conocer el conflicto entre la comunidad Currumil y el estanciero Lagosmarmol en el departamento Aluminé de la provincia de Neuquén, donde dicha organización alegó la discriminación racial en la administración de justicia neuquina ante el desalojo violento de los integrantes de la comunidad vía orden judicial expedida por la jueza Ivonne San Martín de la ciudad de Zapala (Confederación Mapuche Neuquina, 2009).

En 2010 el Relator Especial se refirió al conflicto entre el pueblo mapuche y el Estado chileno y a la huelga de hambre llevada a cabo por presos políticos mapuches. El Relator expresó su preocupación, a la vez que legitimó sus reclamos e instó al gobierno a iniciar el diálogo (Anaya, en línea, disponible en <http://www.ohchr.org/sp/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10377&LangID=S>; internet, accesado el 27 de julio de 2011).

En septiembre de 2011, Francisco Painevilo Maldonado, de 16 años de edad, intervino ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas mediante la organización France Libertés, para dar su testimonio acerca del secuestro y posterior tortura en manos de la policía chilena, en el marco de las movilizaciones tendientes a la devolución de tierras en Chile en 2009 (<http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7475>; internet, accesado el 21 de septiembre de 2011).

## **CONCLUSIONES**

Luego de analizar el desarrollo del movimiento mapuche y sus características, como la organización política, diversas corrientes ideológicas dentro del movimiento y la emergencia de una nueva clase dirigente en el mismo, se puede corroborar el incremento del activismo político mapuche en el plano internacional, tanto en su articulación con organizaciones privadas como con su participación en foros internacionales y regionales. A su vez, se pone de manifiesto que las estrategias de vinculación internacional y apoyo en las ONGs, así como en organismos multilaterales, responden a uno de los aspectos de la etnicidad desarrollados por Héctor Vázquez, ya que significan modalidades de interacción entre grupos culturales diferenciados, gestándose una relación asimétrica, donde los mapuches constituyen la minoría que busca, por medio del vínculo con actores externos, ampliar su margen de maniobra y alcanzar sus objetivos como pueblo.

Si bien la etnicidad incide de manera positiva para las relaciones que los mapuches han trazado con actores internos, diversificándolas y potenciándolas, se evidencia que también presenta aspectos negativos. En este sentido, la brecha cultural entre el mapuche y el winka ha provocado el fracaso de algunos proyectos realizados en conjunto con ONGs y Organismos Internacionales, tanto por la incapacidad de los actores externos para interpretar las intenciones de los mapuches, como por la renuencia de los mismos a permeabilizarse ante la cultura del hombre blanco.

Los mapuches deberán entonces idear estrategias para utilizar de manera pragmática su relación con los actores externos, como un instrumento que los acerque a sus objetivos, pero con el cuidado de que su intervención – sobre todo la imposición de prácticas de la cultura dominante – no socave el proceso hacia el cumplimiento de los mismos. Tal intervención por parte de actores externos en la realidad mapuche se relaciona con la interpretación gramsciana del rol estatal, donde elementos de la sociedad civil como las ONGs son utilizados por las elites gobernantes para controlar indirectamente a las clases subalternas, en este caso los mapuches. Ejemplo de esto es la utilización de los medios masivos de comunicación en campañas de desprestigio hacia los mapuches.

Las publicaciones de los diarios El Mercurio de Chile y La Nación de Argentina, mencionadas en este trabajo, dan muestra de la voluntad de ciertos grupos de poder para influir negativamente sobre la percepción que se tiene sobre los mapuches en la opinión pública. Dicha campaña, se suma a la serie de conceptos discriminatorios introducidos y divulgados por los círculos académicos antropológicos y de otras ramas sociales que, coherentes a sus intereses económicos o políticos, adhieren a la doctrina indigenista.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que parte de la financiación de las ONGs que trabajan con los mapuches proviene de organismos gubernamentales u organismos internacionales de crédito, se puede llegar a concluir que tales actores manifiestan una intencionalidad de controlar el desempeño político y económico de los pueblos indígenas. Ciertos sectores de los mapuches son conscientes de la influencia negativa de la participación de organizaciones winkas en sus asuntos. En el caso de la Confederación Mapuche Neuquina por ejemplo, se evidencia un sentido muy particular de la etnicidad, mostrándose reacios a la intervención externa en sus asuntos. De la misma manera, incorporan una visión más radical y hermética del movimiento, que se traslada a las prácticas mediante las cuales llevan adelante sus reivindicaciones territoriales y sus objetivos políticos.

Dado que los Estados y los Organismos Internacionales son instrumentos de control y dominación, tanto política como cultural, los mismos coartan la libertad de acción de los indígenas. Por eso la relación que generen los pueblos con tales instituciones debe ser sumamente cuidadosa, para impedir el atropello que han venido recibiendo a lo largo de la historia. Para los mapuches, la respuesta a tal situación se ha traducido en la lucha por conseguir el respeto a la diversidad y a la independencia cultural de su pueblo, donde la auto-percepción de la identidad sea la base para su reconocimiento como actores y para la creación de mayores espacios de autonomía y respeto de sus derechos. El apoyo a la causa de los indígenas y específicamente de los mapuches por parte del Estado y otros actores, debe dejar de constituir sólo un elemento para agrandar a la opinión pública, es necesario incorporar espacios políticos donde se desenvuelvan por sí mismos, en los cuales se les permita mayor margen de acción para llevar adelante sus objetivos. Esto es así porque, como sucede con otras minorías desprotegidas, es irrelevante que se consiga la tolerancia o la inclusión del pueblo mapuche en la sociedad argentina o chilena, lo fundamental es efectivizar sus derechos.

Si bien los instrumentos internacionales más importantes que se refieren a los pueblos indígenas, como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración Sobre Derechos de Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas reflejan una nueva manera de tratar la cuestión de estos actores, son catalogados por los mismos indígenas como instrumentos que responden a una visión poco representativa, sin reflejar realmente sus intereses. Esto en parte responde a que, si bien los pueblos indígenas fueron consultados y participaron en el proceso de creación de tales instrumentos, los mismos emanan de organismos internacionales donde predomina la cultura occidental en su estructura orgánica.

Por otro lado, se debe considerar que gran parte de las oficinas internacionales que tratan la temática indígena están dirigidas por *winkas*. Un caso diferente se da con el Relator Especial de la ONU sobre Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, actualmente presidido por James Anaya, de origen Apache, aunque la misma institución estuvo representada hasta 2008 por Rodolfo Stavenhagen, de origen Alemán. El Foro Permanente de Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas cuenta con representantes indígenas, pero su margen de acción es limitado porque constituye solo un órgano subsidiario del ECOSOC, emitiendo recomendaciones y a la espera de que sus reclamos sean escuchados por los estratos más altos de la Organización Internacional. Pese a las limitaciones, es de esperarse que la tendencia a la creación de nuevos y mejores espacios de representatividad indígena continúe.

Respecto a la búsqueda de autonomía, como objetivo principal del pueblo mapuche, se pone de manifiesto que la idea de un estado plurinacional es más viable que la separación territorial, incluso gran parte de los dirigentes políticos mapuches lo entienden así. De hecho la Resolución 2625 de las Naciones Unidas reconoce que existen diversas maneras de ejercer la autodeterminación sin caer en el secesionismo. Aferrándose a la identidad étnica, algunos dirigentes mapuches pretenden ir más allá de la autonomía, para llegar a controlar el aparato estatal y constituirse como Estado-Nación. Pero el regreso a la situación pre colonial, con el control total del territorio del Wallmapu por parte de los mapuches se presume casi imposible. Recuperar la administración de sus tierras y respetar la autodeterminación de su pueblo dentro de las instituciones estatales tanto argentinas como chilenas es una opción realizable, siempre y cuando exista voluntad de la clase política para crear un marco legal acorde, respetando los derechos del pueblo mapuche.

El activismo internacional mapuche es evidente, pero el peso de su accionar es relativo, al carecer de un margen de maniobra en los organismos multilaterales y estar supeditados al financiamiento externo de las ONGs *winkas*. Deberán entonces, idear nuevas y mejores estrategias de autoabastecimiento financiero, para de esta forma disminuir la dependencia que los somete a la buena voluntad de los actores externos, quienes se han convertido en un sostén económico necesario para el cumplimiento de sus objetivos.

Las prácticas basadas en el etnodesarrollo parecen ser la alternativa hacia la autogestión. El etnodesarrollo lleva a ampliar los espacios de cultura propia, es decir, el incremento de la capacidad de decisión del propio grupo social, tanto sobre sus recursos como sobre recursos ajenos de los que pueda apropiarse. En aras de fortalecer y ampliar

la capacidad autónoma de decisión, los pueblos indígenas deberían utilizar las dos líneas de acción que propone Guillermo Bonfil Batalla. Por una parte, la línea que busca aumentar la capacidad de decisión, recuperando recursos enajenados y fortaleciendo las formas de organización que permiten el ejercicio del control cultural, y una segunda que intenta aumentar la disponibilidad de recursos ajenos susceptibles de quedar bajo el control social del grupo, como nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, formas de producción y administración, etc. Mediante la segunda se busca en definitiva ampliar el sector de la cultura apropiada, por lo que la idea de lograr el autoabastecimiento financiero debe indefectiblemente surgir de esta línea de acción, en el sentido de aumentar la disponibilidad de recursos ajenos para llegar al control cultural y enriquecer la cultura autónoma. Las dificultades para el logro de tal empresa están a la vista, ya que falta la voluntad política de los Estados para impulsar las condiciones jurídicas y políticas apropiadas que permitan llevar adelante proyectos de etnodesarrollo (Bonfil Batalla, 1995). Adhiriendo al pensamiento de Bonfil Batalla, el reconocimiento de los pueblos indígenas como unidades político administrativas integrantes del Estado, el reconocimiento jurídico de sus propias formas de organización interna y la libertad lingüística, deberán ser tenidos en cuenta como requisitos y directrices para los gobiernos de turno, englobados bajo la idea de que la función del Estado debe limitarse a contribuir para crear las condiciones que hagan posible el etnodesarrollo, sin definirlo o intervenir en el mismo.

Frente al Estado, el pueblo mapuche debe continuar luchando por la implementación de dichos requisitos como lo ha hecho hasta la actualidad. En adición, para llevar adelante el etnodesarrollo, es vital reforzar los ámbitos de cultura propia y que las formas de organización política devengan de la misma, porque debido a que las relaciones interculturales son asimétricas, mediante esta táctica es más difícil que el sistema cultural dominante ejerza control sobre ellos. Esto de ninguna forma debe interpretarse como sinónimo de atraso, tampoco significa que el pueblo mapuche mantenga una postura intransigente o hermética, porque la cultura propia siempre debe dar paso a la innovación, mediante la ampliación del sector de la cultura apropiada.

El activismo internacional mapuche es sin lugar a dudas una de las estrategias para intentar dar a conocer su lucha frente al Estado, por lo tanto constituye una estrategia importante dentro de la segunda línea de acción. La primera línea ya se ha venido desarrollando durante las últimas dos décadas, mediante la recuperación de la cultura enajenada, ya sea en lo que respecta a reclamos sobre tierras, rescate histórico y tecnologías desplazadas, pero los resultados no son suficientes, por eso es de esperarse que el pueblo mapuche logre potenciar la segunda línea de acción para disminuir la dependencia de los actores externos y avanzar en el proceso de etnodesarrollo.

Algunos proyectos de autogestión como el centro de ski Batea Mahuida, administrado por la comunidad mapuche Puel en Villa Pehuenia, provincia de Neuquén, evidencian la intención de tomar alternativas de la cultura apropiada, utilizando una actividad deportiva y recreativa sumamente arraigada en la cultura occidental, como es el ski, para transformarla en una nueva fuente de financiamiento. Estos proyectos al estar enteramente manejados por los mapuches, cuentan con la ventaja de que también sus

resultados y beneficios son administrados por ellos, por lo tanto se convierten en un elemento importante para sumar al movimiento mapuche. Ampliar el espectro de la cultura apropiada, aumentando la disponibilidad de recursos culturales ajenos mediante una selección crítica y responsable, se perfila como el gran desafío para el desarrollo del movimiento político del pueblo mapuche en el escenario actual de Argentina y Chile.

En un contexto de sistemas culturales jerarquizados, donde la cultura occidental se mantiene como dominante, el enriquecimiento y fortalecimiento del sistema cultural mapuche, mediante las líneas de acción mencionadas, es una estrategia coherente para efectivizar sus políticas de desarrollo, dado que el sistema cultural propio las modela y define en gran medida. Las políticas de inserción del movimiento mapuche en la arena internacional, mediante sus ONGs, participando activamente en foros y relacionándose con los diversos grupos de poder internacional, son entonces una herramienta útil por partida doble, tanto para fortalecer y diferenciar su sistema cultural frente a los demás, como para acercarse progresivamente hacia el etnodesarrollo.

## Referencias:

### Libros

- Aizen, Helen y Muro, Tam, "Diversidad Cultural Argentina", (Bariloche: Museo de la Patagonia, 1993).
- Bartolomé, Miguel A. *Gente de Costumbre y Gente de Razón-Las identidades étnicas en México*, (México: Ed. SigloXXI-Instituto Nacional Indigenista, 1997)
- Bonfil Batalla, Guillermo "Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización" en *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla*, Tomo 2, (México: INAH/INI, 1995).
- Briceño, Ramón, *Repertorio de Antigüedades Chilenas*, (Santiago: Imprenta Gutemberg, 1889).
- Charters, Claire y Stavenhagen, Rodolfo, *Making the Declaration Work. The United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples*, (Copenhague: International Work Group for Indigenous Affairs IWGIA, 2009).
- Constitución de la Nación Argentina, (Buenos Aires: Zavalía, 2007).
- Diez De Velasco, Manuel. *Instituciones de Derecho Internacional Público. Duodécima Edición*, (Madrid: Editorial Tecnos S.A, 1999).
- Giglio, Silvia, *El Huerquén, interculturalidad y Educación. Una experiencia en escuelas rurales*, 1ª ed. (Neuquén: EDUCO, Universidad Nacional del Comahue, 2007).
- Gomiz, María y Salgado, Juan. *Convenio 169 de la O.I.T sobre Pueblos Indígenas. Su aplicación en el derecho interno argentino*, 2da Ed, (Neuquén: ODHPI, 2010)
- Grunebaum, Edmund von, *L'identité culturelle de l'Islam*, (París: 1973).
- Rapoport, Mario, "Historia económica, política y social de la Argentina", 1ª ed. (Buenos Aires: Emecé Editores, 2007)
- Salgado, Juan M., et. al., *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuche en la Provincia del Neuquén 2009-2010*, 1ª ed., (Neuquén, Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, 2010).
- Tomei, Manuela y Swepston, Lee, *Pueblos indígenas y tribales: Guía para la aplicación del Convenio núm. 169 de la OIT*, (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo)

## Capítulos en obras colectivas

Balmori, Clemente "Toki, Keraunos, Piedra de Virtud", en *Primer Congreso del Área Araucana Argentina*, tomo II, (Buenos Aires: Provincia de Neuquén y Junta de Estudios Araucanos, 1963), 131-137.

Bartolomé, Miguel A., "Los pobladores del "Desierto". Genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina", en *Cuadernos de Antropología Social N° 17*, (Buenos Aires: FFyL – UBA, 2003).

Boccaro, G, "Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)", en *Hispanic American Historical Review* 79.3 (1999) 425-461 Duke University Press.

Briones, Claudia "(Meta) Cultura del Estado-Nación y Estado de la (Meta) Cultura." En *Uma Agenda para a Antropología a partir da América Latina*, (Brasília: Segato, 1998)

Cabrera, Sebastián, "Relaciones interétnicas y cuestiones limítrofes en el espacio fronterizo de la Norpatagonia. Rupturas y continuidades durante el proceso de conformación de los Estado-nación argentino y chileno" en *3ras Jornadas de Historia de la Patagonia* (Bariloche: 2008).

Calderón, Horacio, *Hipótesis Sobre Nuevas Bases Estadounidenses en la Región* (Manuscrito no publicado, 2009).

Caniuqueo Huircapan, Sergio "Violencia y Conflicto Mapuche, algunas reflexiones en torno a dos Proindigenistas, la Dinámica de Organizaciones Mapuche y Testimonios en la Primera Mitad del Siglo XX", en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, comp. Carlos Contreras Painemal, (Siegen: Edición Conmemorativa al Bicentenario del Parlamento de Negrete 1803, 2003).

Contreras Paneimal, Carlos "Los Parlamentos" en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, comp. Carlos Contreras Painemal, (Siegen: Edición Conmemorativa al Bicentenario del Parlamento de Negrete 1803, 2003).

Couldry, Nick "Theorising Media as Practice.", en *Social Semiotic*, vol. 14, núm. 2 (Agosto de 2004), 115-132.

Dillehay, Tom, "Una Historia Incompleta y Una Identidad Cultural Sesgada de los Mapuche", en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccaro (Ed.), (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002).

Fernandez, José M. "Del indigenismo al indianismo: ¿cambio semántico o giro copernicano en la ideología y la política indigenista interamericana?", en *VI Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, (Madrid: 1997).

Foerster, Rolf, "Nuevas Exclusiones en la Complejidad Social Contemporánea: El Caso Mapuche", en *Revista Mad*, núm. 14, (Departamento de Antropología. Universidad de Chile, mayo de 2006), 19-25.

Foerster, Rolf y Vergara, Jorge, "Los mapuches y la lucha por el reconocimiento en la sociedad chilena", en Castro, Milka (ed.) *XII Congreso Internacional. Derecho consuetudinario y pluralismo legal: desafíos en el tercer milenio* (Marzo 13-17, 2000, Arica, Chile) (2 tomos), Tomo 1, sin fecha, sin ciudad, 191-206.

- Grillo, Oscar "Aproximación etnográfica al activismo Mapuche, a través de Internet y tres viajes de trabajo de campo." (Buenos Aires: IDES, sin fecha).
- Herrmann, Thora "NGOs and biodiversity: a real support for the indigenous Mapuche peoples or the new colonialist in rural Chile?!", en *Les ONG dans le champ de la biodiversité* (2002).
- Iturralde, Diego "Los pueblos indios como nuevos sujetos sociales en los Estados latinoamericanos", en *Nueva Antropología*, Vol.XI, No. 39, (México: 1991).
- Kropff, Laura, "Activismo Mapuche en Argentina: Trayectoria Histórica y Nuevas Propuestas", en *Pueblos Indígenas, Estado y Democracia*, comp. Pablo Dávalos, (Buenos Aires: CLACSO, 2005)
- Kradolfer, Sabine "Ser mapuche en Argentina en el umbral del tercer milenio", en *Revista del CESLA*, núm 10, (Varsovia: Latinoamericanistas, 2008).
- Kradolfer, Sabine "The transnationalisation of indigenous peoples' movements and the emergence of new indigenous elites", en *International Social Science Journal*, vol. 61, (UNESCO: 2011), 377-388.
- Lázaro, Carlos "El Parlamentarismo Fronterizo En La Araucanía Y Las Pampas", en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccara (Ed.), (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002).
- Lincoqueo, José "El Genocidio, Caballo de Troya de Mefistófeles (El Demonio). Análisis Jurídico acerca de los Parlamentos", en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, comp. Carlos Contreras Painemal, (Siegen: Edición Conmemorativa al Bicentenario del Parlamento de Negrete 1803, 2003).
- Lorusso-Frisoli, Fabrizio "Proyecto nacional, hegemonía y cuestión indígena: una nota interpretativa sobre José Carlos Mariátegui y Guillermo Bonfil Batalla", en *Ciencia Ergo Sum*, núm 14, (México: UAEM, marzo-junio de 2007), 38-46.
- Mandrini, Raúl y Ortelli, Sara, "Los "Araucanos" En Las Pampas" (C. 1700-1850)", en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccara (Ed.), (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002)
- Mariqueo, Reynaldo, "Reino de Araucanía y Patagonia" en *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, comp. Carlos Contreras Painemal, (Siegen: Edición Conmemorativa al Bicentenario del Parlamento de Negrete 1803, 2003).
- Moyano, Adrián, "Los que somos pewenche acabaremos con el extranjero. Ultimos momentos de libertad mapuche en el lugar hasta donde llega la tierra", ponencia presentada en el *VI Congreso de Historia Social y Política argentino-chilena*, (Trevelín: octubre 2005).
- Nacuzzi, Lidia "Los Grupos, Los Nombres, Los Territorios y Los Blancos: Historia de Algunos Nombres Étnicos" ", en *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, Guillaume Boccara (Ed.), (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2002).
- Pagán, Albert, "Os Povos Orixinários de Chile", en *Outrasvoses, Revista Galega para a Solidaridade*. Nro. 11, (España: 1998).
- Stavenhagen, Rodolfo "Las identidades indígenas en América Latina, en *Revista IIDH*, vol. 52, (Costa Rica: Julio-Diciembre 2010), 172-189.
- Stavenhagen, Rodolfo, "Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina", en *Revista CEPAL No. 62* (Santiago de Chile: Agosto 1997).

Trentini, Florencia, et al., “Los Nostálgicos del Desierto: La Cuestión Mapuche en Argentina y el Estigma en los Medios”, en *Cultura y Representaciones Sociales*, año 4, núm. 8 (México, 2010).

Tricot, Tito, “El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche”, en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, (Chile: SciELO, 2009).

Valverde, Sebastián “La Articulación Entre Organizaciones Indígenas del Pueblo Mapuche y Movimientos Campesinos”, en *Nuevas Prácticas Políticas Insumisas en Argentina: aprendizaje para Latinoamérica*, coord. G. Galafassi y P. Lenguita, (Buenos Aires: LibrosEnRed, 2004)

Vázquez, Héctor, “Procesos identitarios, “minorías” étnicas y etnicidad –Los mapuches de la República Argentina-, en *Revue de Civilisation Contemporaine – EUROPEES / AMÉRIQUES*, 2002 (en línea, disponible en <http://amnis.revues.org/167>; internet, accesado el 1 de septiembre de 2011).

## Artículos de revistas

### Instituciones

Banco Mundial, “Reseña sobre los pueblos indígenas”, (en línea, disponible en <http://www.bancomundial.org/temas/resenas/indigenas.htm>; internet, accesado el 29 de diciembre de 2011)

Confederación Mapuche Neuquina, Carta abierta al Relator Especial James Anaya, “Discriminación racial en la administración de justicia en Neuquén, Argentina”, 16 de septiembre de 2009.

GEDES, (en línea, disponible en <http://gedes.cdmon.org/>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011).

Naciones Unidas, “Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia”, Naciones Unidas, Departamento de Información Pública, 1994 (en línea, disponible en: <http://www.un.org/es/documents/charter/>; internet, accesado el 3 de marzo de 2011)

ODHPI, (en línea, disponible en <http://odhpi.org>; internet, accesado el 17 de noviembre de 2011).

PROPATAGONIA, (en línea, disponible en <http://propatagonia.org.ar/>; internet, accesado el 15 de octubre de 2011).

### Noticias

Anaya, James, “Comunicado del Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, acerca de la situación de presos Mapuches en huelga de hambre en Chile”, (en línea, disponible en <http://www.ohchr.org/sp/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10377&LangID=S>; internet, accesado el 27 de julio de 2011)

Documento presentado por Reynaldo Mariqueo a la Subcomisión sobre la situación del pueblo mapuche, Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (en línea,

# VI Congreso de Relaciones Internacionales

21, 22 y 23 de noviembre de 2012

disponible en <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/documentos/doc-50.htm>; internet, accesado el 28 de noviembre de 2011)

Hanglin, Rolando, "La cuestión mapuche", *La Nación*, 22 de septiembre de 2009, (en línea, disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1177580-la-cuestion-mapuche>; internet, accesado el 7 de septiembre de 2011).

Intervención del werken Reynaldo Mariqueo en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (en línea, disponible en <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/documentos/doc-80.htm>; internet, accesado el 28 de noviembre de 2011)

Intervenciones Mapuche en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, (en línea, disponible en <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=7475>; internet, accesado el 21 de septiembre de 2011)

Montilla, Félix, "El Reino de Araucanía y Patagonia (1860-1862): Su Impronta Histórico Jurídica" (en línea, disponible en <http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/reino/noticias/art-19.htm>; internet, accesado el 30 de septiembre de 2011).

Tamblay, María Eugenia, "El imparable lobby mapuche en Europa en busca del autogobierno", *El Mercurio*, 3 de febrero de 2008, (en línea, disponible en <http://www.mapuche.info/news/merc080203.html>; internet, accesado el 6 de octubre de 2011).

Wurgaft, Ramy "Chile acusa a una ONG vasca de convertir a los mapuches en una guerrilla", en *El Mundo*, 18 de agosto de 2009, (en línea, disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/08/18/espana/1250566574.html>; internet, accesado el 13 de noviembre de 2011)